

subsidio por cargas familiares despues del prodi

Escrito por sandraysuro - 01/06/2011 13:29

hola tengo una duda y es la siguiente este mes termino de cobrar el prodi y estoy embarazada entonces queria saber si en noviembre cuando nazca mi hijo podré solicitar el subsidio por cargas familiares ya que cambia mi situacion familiar lo unico que al pasar 5 meses desde que se me termina el prodi hasta el nacimiento no se si será posible,podeis ayudarme?gracias

=====

Re: subsidio por cargas familiares despues del prodi

Escrito por asepro - 02/06/2011 14:19

Sí, nada más nacer tu hijo has de acudir al servicio de empleo y solicitar el cambio de subsidio.

Salu2.

=====